EJEMPLOS DE RELACIONES NO RESPETUOSAS

Abuso de poder en las relaciones interpersonales

- Menospreciar el trabajo realizado por las mujeres, tomando decisiones unilaterales sin informarlas ni pedir su consentimiento en lo relativo a la gestión económica de proyectos docentes, de innovación, o de investigación.
- Realizar acoso laboral y por razón de sexo a profesoras en los departamentos a través de la elección de asignaturas de docencia, utilizando criterios injustos para perjudicarlas por el hecho de ser mujeres.
- Utilizar sin permiso el material docente realizado por una profesora, tomándose licencias indebidas por el hecho de tratarse de una mujer.
- Cambiar el orden de la autoría de un artículo realizado conjuntamente, desplazando a investigadoras por el hecho de ser mujeres.
- Comentarios no respetuosos menospreciando la importancia que pueden tener los cuidados y la carga añadida que pueden suponer las personas dependientes, generando problemas de conciliación, especialmente para el profesorado. Ejemplo: alguien comenta en una junta de departamento que quienes tengan hijos o perritos no son problema del resto.
- Aprovechar la superioridad jerárquica haciendo promesas de carácter profesional para conseguir la sumisión de mujeres. *Ejemplo*: profesor con alumnas a las que acosa, cosifica y utiliza como secretarias, con un trato poco respetuoso y sobrepasando los límites de la relación académica, bajo la promesa de ofrecerles perspectivas profesionales y la presión añadida de evaluarles la asignatura.

Utilización incorrecta de las nuevas tecnologías

- Grabar o fotografiar con el móvil a mujeres sin su consentimiento. Ejemplo: un profesor es sorprendido fotografiando el culo de varias alumnas sin que ellas se den cuenta.
- Aprovecharse del anonimato que ofrecen las aplicaciones virtuales para crear alias impropios, insultantes, ofensivos, misóginos, tanto de contenido sexual como político.

Relaciones y/o trato asimétrico

- Por ejemplo, referirnos a "este profesor" frente a "esta chica" (también profesora).
- Si nos referimos a hombres mediante el apellido, hay que hacer lo mismo cuando nos referimos a mujeres. Por ejemplo, hay que evitar la expresión "El Dr. Pérez" frente a "Carmen" (también doctora).

- Si el tratamiento de hombres es formal, también lo será el de mujeres (por ejemplo, si el personal universitario (PAS y PDI) se dirige a los estudiantes con el tratamiento de "usted", se tiene que hacer lo mismo con las estudiantes).
 - Las formas asimétricas de cortesía no deseadas (por ejemplo, dar dos besos a una mujer si ésta no lo desea).
 - Entre estudiantes, evitar actitudes asimétricas por razón de sexo u opción sexual (por ejemplo, a la hora de elegir la composición de grupos de trabajo, no excluir una persona por su sexo o por su opción sexual).